



Llamada nacional a la acción:

Declaración de Derechos de las Personas con Obesidad

Por mucho tiempo, las personas con obesidad se han enfrentado a un sistema de atención médica que no les favorece. La Declaración de derechos de las personas con obesidad propone un futuro solidario en el cual las 100 millones de personas en los Estados Unidos quienes viven con esta enfermedad tengan los mismos derechos y puedan acceder a un cuidado médico de calidad a la par con aquellos quienes sufren de otras condiciones crónicas:

1. Derecho a información exacta, clara, confiable y accesible

Todas las personas tienen el derecho a recibir información precisa, basada en la ciencia, accesible y orientada al paciente sobre la obesidad como una enfermedad crónica que puede ser atendida.

2. Derecho al respeto

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de recibir pruebas efectivas, asesoramiento y tratamiento de la obesidad de manera oportuna y eficaz por parte de todos los miembros del sistema de salud, de manera considerada y respetuosa con sus objetivos de salud y estilo de vida.

3. Derecho a decidir sobre el tratamiento

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de tomar decisiones sobre sus metas de salud y cuidado de la obesidad en consulta con su médico de confianza.

4. Derecho a recibir tratamiento por personal profesional y calificado

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de recibir asesoramiento y tratamiento por profesionales de la salud con experiencia en el tratamiento de la obesidad.



5. Derecho a la atención focalizada en el paciente

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de recibir atención de la obesidad personalizada, que refleje sus creencias culturales, alcance sus metas específicas de salud y considere su salud en general, no solo su sobrepeso.

6. Derecho al cuidado y servicios de salud accesibles para el tratamiento contra la obesidad

Todas las personas que viven con obesidad tienen el derecho de recibir atención médica en centros de salud creados, equipados y accesibles para personas de tamaño más grande.

7. Derecho de los adultos mayores para recibir atención de calidad contra la obesidad

Las personas de 60 años en adelante que viven con sobrepeso y obesidad son heterogéneas y merecen respeto y un enfoque integral de atención coherente con sus necesidades médicas personalizadas.

8. Derecho a acceso médico que trate la obesidad como enfermedad

Todas las personas que viven con obesidad tienen el derecho al espectro completo de opciones de tratamiento para su enfermedad, según lo recetado por sus proveedores de salud, a través de un seguro de salud ampliamente disponible, integral y asequible.

Preámbulo

La obesidad es una enfermedad crónica grave y tratable, al igual que la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardíacas. Sin embargo, solo alrededor del 10 por ciento de los adultos con obesidad reciben atención médica profesional.

El problema no radica en la falta de investigación científica sobre cómo tratar la obesidad. Muchas asociaciones médicas, incluyendo la Asociación Médica Estadounidense (AMA),



concuerdan en que la obesidad es una enfermedad compleja que requiere tratamiento. Hoy en día, existen nuevas investigaciones científicas que vinculan la obesidad con una inadecuada función de algunas ondas cerebrales, lo que ha llevado al desarrollo de una nueva clase de medicamentos antiobesidad aprobados por la FDA que son seguros y efectivos, logrando una pérdida de peso significativa asociada con mejores resultados de salud al dirigirse a los receptores en el cerebro que controlan el apetito y los antojos de alimentos.

Entonces, ¿por qué las personas que viven con obesidad no reciben atención de calidad? Las razones tienen que ver con percepciones públicas equivocadas acerca de las causas de la obesidad, así como por los sesgos y la estigmatización por parte de profesionales de la salud, empleadores, aseguradoras e incluso agencias gubernamentales. En resumen, la obesidad no se considera al mismo nivel que otras enfermedades crónicas graves porque la mayoría de los estadounidenses, incluidos los profesionales de la salud, todavía creen que la obesidad es resultado de la falta de fuerza de voluntad y es culpa de la persona, y que las estrategias de estilo de vida por sí solas son suficientes para hacer una diferencia. Por lo tanto, la mayoría de las personas con obesidad no buscan atención y aquellos que lo hacen a menudo enfrentan discriminación en el sistema de atención médica.

No es posible exagerar lo perjudicial que es este pensamiento obsoleto. Actualmente, el 42 por ciento de la población (más de 100 millones de adultos) viven con obesidad, convirtiéndola a la obesidad en la enfermedad crónica más prevalente en los Estados Unidos. Sin embargo, este padecimiento es aún mayor en las comunidades de color y entre las personas de 60 años o más, quienes tienen las tasas más altas y, debido al estigma, la discriminación por razones de edad y la falta de servicios y cobertura de atención médica, enfrentan tasas más altas de discapacidad, enfermedad y muerte prematura. Además, las experiencias de trauma en las poblaciones indígenas contribuyen al impacto desproporcionado de la obesidad y sus condiciones de salud relacionadas.



Agravando el problema, la obesidad es una "condición comórbida" para más de 230 enfermedades crónicas, lo que significa que a medida que aumenta la cantidad de peso en exceso, estas otras enfermedades se agravan. Debido a este vínculo directo entre la obesidad y otras enfermedades crónicas, se estima que hasta 400,000 personas en los Estados Unidos mueren cada año a causa de la obesidad, y el dinero gastado en atención médica, salarios perdidos, ausentismo, productividad perdida y otros gastos se estiman en \$1.72 billones anuales.

Por lo tanto, abordar el problema persistente y generalizado de la obesidad no tratada no puede esperar. Esto significa "romper el vidrio" para desestigmatizar la obesidad, poner fin a la discriminación en el sistema de atención médica y enfrentar las desigualdades en la atención de esta condición dentro de las comunidades de color.

Esta es la finalidad de la Declaración de derechos de las personas con obesidad: empoderar a todos los adultos para exigir el respeto de sus proveedores de salud, independientemente de su edad, género, etnia, orientación sexual o estado de peso, y ser evaluados, diagnosticados, asesorados y atendidos de manera efectiva según las normas de tratamiento médico.

Comenzando con el reconocimiento de que la obesidad es una enfermedad tratable y que todos los que viven con esta condición merecen el mismo nivel de atención que aquellos con otras condiciones crónicas, la Declaración de derechos de las personas con obesidad asegura que los pacientes tengan información confiable basada en la ciencia y fácil de entender; un diagnóstico preciso por profesionales de la salud calificados; asesoramiento centrado en el paciente; información sobre las opciones de tratamiento disponibles; atención considerada, respetuosa y no discriminatoria por parte de los profesionales médicos; y un seguro que proporcione acceso a los tratamientos considerados apropiados por el proveedor de salud, incluyendo intervenciones de estilo de vida, medicamentos antiobesidad aprobados por la FDA y cirugía bariátrica.



Empoderando a los Estadounidenses como socios igualitarios en las decisiones sobre la atención de la obesidad

Según los últimos datos nacionales sobre la obesidad en los Estados Unidos, el 73.6 por ciento de los adultos vive con sobrepeso u obesidad. Lo que equivale a tres de cada cuatro personas mayores de 18 años.

¡En nombre de todos los adultos, la Liga Nacional de Consumidores, el Consejo Nacional sobre el Envejecimiento y destacados líderes en obesidad, salud pública y envejecimiento dicen basta! Ahora es el momento de dar a las personas con obesidad el conocimiento, las habilidades y la confianza para que puedan obtener la misma atención de calidad que aquellos con otras enfermedades crónicas.

Esta es la finalidad de la primera Declaración de Derechos de las personas con obesidad, que establece y promueve la concientización sobre ocho derechos principales como requisitos fundamentales para que los adultos con sobrepeso u obesidad reciban atención de calidad y centrada en el paciente. Para asegurar que se cumplan estos requisitos, la Declaración de Derechos de las personas con obesidad establece un conjunto de garantías asociadas con estos derechos. Colectivamente, estas garantías van a empoderar a los adultos para tomar el control de su atención, desde la prevención, el cuidado y la obtención de un diagnóstico de obesidad, hasta la toma de decisiones informadas sobre su atención y el acceso al espectro completo de opciones de tratamiento según lo recetado por sus proveedores de salud.

A continuación se presentan los requisitos fundamentales para la atención de la obesidad de calidad establecidos a través de la Declaración de Derechos de la Obesidad.

El Derecho a Información exacta, clara, confiable y accesible



Todas las personas tienen el derecho a recibir información precisa, basada en la ciencia, accesible y orientada al paciente sobre la obesidad como una enfermedad crónica tratable.

Específicamente, las personas tienen el derecho a:

- Información precisa y confiable en un lenguaje culturalmente apropiado y fácil de entender que explique la obesidad como una enfermedad crónica compleja que requiere tratamiento personalizado.
- Información precisa y confiable sobre cambios en la dieta y el estilo de vida que pueden mejorar la salud y prevenir o reducir los riesgos asociados con el sobrepeso y la obesidad.
- Información precisa y confiable sobre cómo realizar pruebas para el sobrepeso y la obesidad y cómo los profesionales clínicos realizan su evaluación y diagnóstico.
- Información precisa y confiable sobre cómo se trata la obesidad de manera integral y las diferentes opciones de tratamiento, desde el asesoramiento sobre cambios en el estilo de vida y los medicamentos antiobesidad aprobados por la FDA hasta la cirugía bariátrica.
- Acceso gratuito a esta información en clínicas, consultorios médicos, organizaciones comunitarias y a través de una amplia variedad de canales.
- Acceso gratuito a información precisa y confiable sobre la atención de la obesidad de fuentes confiables, incluyendo instituciones académicas, organizaciones médicas y de salud pública, organizaciones sociales, comunidades de pacientes en línea y agencias gubernamentales estatales y federales.
- Acceso gratuito a herramientas y recursos para navegar por los desafíos asociados a una enfermedad crónica compleja como lo es la obesidad.

El Derecho al Respeto

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de recibir pruebas efectivas, asesoramiento y tratamiento de la obesidad de manera oportuna y eficaz por parte de todos los



miembros del sistema de salud, de manera considerada y respetuosa con sus objetivos de salud y estilo de vida.

Con este fin, las personas con obesidad tienen derecho a:

- Exigir tratamiento sin discriminación ni sesgos, independientemente de su tamaño o peso.
- Esperar el mismo cuidado profesional y el acceso a la atención que es rutinario para otras condiciones crónicas.
- Hacer preguntas sobre su estado de peso durante todas las visitas de atención médica y recibir respuestas y referencias apropiadas de manera oportuna.
- Recibir información de sus proveedores de salud en un lenguaje centrado en el paciente, que ponga a la persona antes que un diagnóstico, describa la condición que la persona tiene, y brinde una sensación de dignidad al seleccionar un plan de tratamiento.
- Establecer una relación de confianza con los miembros del equipo de atención y proteger la información de salud del paciente.
- Esperar un entorno clínico que permita la privacidad y mantenga la dignidad de la persona.

El Derecho a Tomar Decisiones sobre el Tratamiento

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de tomar decisiones sobre sus metas de salud y el cuidado de la obesidad en consulta con su proveedor de salud.

Dado que la obesidad es diferente en cada persona y requiere atención personalizada, las personas con obesidad tienen el derecho de:



- Recibir un diagnóstico claro y comprensible basado en su índice de grasa corporal y sus factores de riesgo, como la edad, el tabaquismo, antecedentes familiares y la presencia de condiciones comórbidas relacionadas con la obesidad.
- Esperar información precisa y completa de su proveedor de salud sobre todas las opciones de tratamiento seguras y efectivas para su cuidado. Estas opciones incluyen modificaciones del comportamiento, programas basados en la comunidad, acceso a asesoramiento nutricional y/o de salud mental, manejo médico de la obesidad, medicamentos antiobesidad aprobados por la FDA y cirugía bariátrica.
- Esperar información sobre los resultados del tratamiento en un lenguaje fácil de entender, así como sobre los riesgos y beneficios asociados con cada tratamiento y qué opciones no están cubiertas por el seguro de salud.
- Buscar y obtener cobertura para una consulta con un profesional de la salud que posea conocimientos sobre la obesidad y sus tratamientos.
- Tener tiempo para considerar cuidadosamente las diferentes opciones de tratamiento antes de tomar una decisión.
- Dar o retener el consentimiento informado.
- Rechazar el tratamiento.

El Derecho a Recibir Tratamiento de Profesionales de la Salud Calificados

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de recibir asesoramiento y tratamiento por profesionales de la salud con experiencia en el tratamiento de la obesidad.

Así como hay especialistas capacitados en el cuidado de personas con diabetes, osteoartritis y otras enfermedades crónicas, un número creciente de profesionales de la salud ha recibido formación que los califica para entender cómo abordar la causa fundamental de la obesidad y cómo utilizar de la mejor manera los medicamentos contra ésta tanto en entornos clínicos como comunitarios.



Aprovechando este desarrollo positivo, los adultos con obesidad tienen el derecho de:

- Solicitar y recibir información completa de su proveedor de salud sobre sus conocimientos, experiencia y credenciales en el tratamiento de la obesidad.
- Saber si la práctica incluye a un dietista y/o educador de salud capacitado para asesorar a personas con exceso de peso sobre la obesidad y los trastornos alimentarios.
- Ser informados sobre los distintos servicios médicos disponibles en el centro de salud.
- Ser remitidos a un especialista y tener cobertura de seguro médico para un tratamiento integral contra la obesidad.
- Ser remitidos y tener cobertura de seguro médico para una variedad de profesionales de la salud acreditados (incluidos dietistas, enfermeras y educadores de salud) para ofrecer terapia conductual intensiva (IBT por sus siglas en inglés) en diversas ubicaciones. La IBT implica asesorar a los pacientes sobre nutrición, actividad física y cambio de comportamiento, y es un componente importante pero subutilizado del cuidado de la obesidad porque a menudo se restringe a consultorios de médicos de atención primaria.
- Tener acceso a la telemedicina para recibir atención de médicos y profesionales de la salud capacitados en obesidad, especialmente en áreas rurales y con acceso médico limitado.

Derecho a la atención focalizada en el paciente

Todas las personas con sobrepeso y obesidad tienen el derecho de recibir tratamiento personalizado, que refleje sus creencias culturales, satisfaga sus metas específicas de salud y tenga en cuenta su salud en general, no solo su peso.

Dado que la obesidad es una enfermedad crónica compleja, las personas con obesidad tienen derecho a los mismos estándares de atención que las personas con otras enfermedades crónicas. Esto requiere la experiencia y los servicios de una variedad de profesionales de la



salud (tanto médicos como no médicos) que trabajen para brindar atención coordinada. Como tal, las personas con obesidad tienen derecho a:

- Exigir que los cuidadores, familiares o amigos sean incluidos en las consultas con el médico y el equipo de atención.
- Elegir un equipo de atención interdisciplinario con experiencia en el cuidado de la obesidad para brindar coordinación del cuidado, asesoramiento y tratamiento. Idealmente, el equipo de atención incluiría a un médico, una enfermera o enfermera practicante y un nutriólogo o especialista relacionado que brinde asesoramiento y apoyo directo al paciente. Otros miembros del equipo pueden incluir a un fisiólogo del ejercicio, un científico social y un especialista en salud mental.
- Acordar un plan de atención personalizado antes de comenzar el tratamiento que describa la hoja de ruta para el cuidado continuo de la obesidad. Este plan incluiría citas regulares con el médico/la clínica, intervenciones de actividad física y modificación del comportamiento, uso de opciones de tratamiento basadas en evidencia como medicamentos anti obesidad y cirugía bariátrica cuando sea apropiado, y evaluación y seguimiento a largo plazo.
- Tener respuesta por parte del equipo de atención a todas sus preguntas de manera oportuna.
- Recibir un cuidado considerado, respetuoso y compasivo en un entorno seguro.
- Tener acceso y cobertura de seguro para un educador de salud capacitado en el manejo de la obesidad como parte clave del equipo de atención. Actualmente, una red nacional de especialistas en diabetes y educadores trabaja con pacientes para establecer y lograr metas de cambio de comportamiento y manejo de medicamentos. Los mismos tipos de profesionales de la salud podrían capacitarse rápidamente para desempeñar este papel para adultos con obesidad.
- Expresar una queja y solicitar cambios en el equipo de atención o plan de tratamiento sin temor o interrupción del cuidado.



- Presentar una queja formal a una junta de gobierno local o estatal si un profesional de la salud muestra un comportamiento inadecuado o participa en prácticas discriminatorias relacionadas con el sobrepeso.

El derecho a un cuidado y servicios de atención para la obesidad accesibles por parte de los sistemas de salud

Todas las personas con obesidad tienen el derecho de recibir atención médica en sistemas de salud que estén equipados y sean accesibles para pacientes de tamaño más grande.

Más de 15 millones de adultos en los Estados Unidos tienen obesidad severa, una condición médica seria caracterizada por más de 100 libras de peso en exceso o un índice de masa corporal (IMC) de 40 o más. Sin embargo, debido a la discriminación existente en el sistema de salud, es poco probable que estas personas reciban atención de calidad. En cambio, el 9.2 por ciento de los adultos con obesidad severa encuentran rutinariamente espacios de salud y equipos de diagnóstico que no se adaptan a tamaños corporales más grandes, reciben dosis de medicamentos a menudo basadas en tamaños corporales estándar, son mal diagnosticados por profesionales de la salud, quienes no están capacitados para brindar atención y se les niegan cirugías médicamente necesarias debido a su tamaño.

Poner fin a estas injusticias es un objetivo de la comunidad que vive con obesidad. Se aboga por rediseñar los entornos de atención médica como lugares de dignidad y respeto para todas las personas con obesidad, independientemente de su condición. Para que esto suceda, los adultos con obesidad deben tener acceso los derechos de:

- Un entorno clínico que permita la privacidad y mantenga la dignidad de la persona. Esto incluye acceso a muebles más anchos en salas de espera, puertas más anchas, batas en tallas más grandes, una sala de pesaje privada y otras comodidades acogedoras.
- Espacios de salud y equipos dentro del entorno clínico que sean accesibles según el tamaño y el peso, como camas de hospital, ascensores, camillas, mesas de examen,



sillas de ruedas, básculas y equipos médicos y de diagnóstico en salas de examen y tratamiento, todo ello en un tamaño que se adecúe a tallas más grandes.

- Servicios de diagnóstico de radiólogos capacitados que utilicen imágenes especializadas e intervenciones guiadas por imágenes, como tomografías computarizadas y máquinas de resonancia magnética diseñadas para tamaños corporales grandes.
- Tratamiento médicamente necesario para la obesidad sin terapias escalonadas o un proceso de preautorización excesivamente gravoso.
- Acceso y cobertura de seguro para cirugía bariátrica e intervenciones quirúrgicas médicamente apropiadas (como artroplastias totales de rodilla y cadera) sin restricciones basadas en el IMC.
- Apoyo para el tratamiento de la obesidad de defensores de pacientes y navegadores de pacientes para abordar las necesidades de transporte, nutrición y asistencia financiera del individuo.

El Derecho de los Adultos Mayores con Obesidad a Recibir Atención de Calidad

Las personas de 60 años en adelante que tienen sobrepeso y obesidad enfrentan desafíos de salud diferentes al buscar atención médica para la obesidad y merecen respeto y un enfoque integral de atención consistente con sus necesidades médicas personalizadas.

La simple verdad es que los adultos mayores enfrentan no solo el sesgo de peso sino también la discriminación por cuestiones de edad al buscar atención para la obesidad. Vivir con estos estigmas presenta desafíos únicos en el sistema de atención médica, especialmente porque los adultos mayores tienen una fisiología diferente a la de aquellos menores de 60 años. Un problema clave entre los adultos mayores es la combinación de obesidad y la disminución natural de la masa muscular esquelética llamada sarcopenia, que aumenta el riesgo de enfermedad y requiere un tratamiento personalizado.



Reconociendo estos desafíos, las personas mayores de 60 años con obesidad tienen el derecho de:

- Esperar tratamiento para la obesidad por parte de proveedores de salud que sean especialistas tanto en las enfermedades y afecciones de los adultos mayores como en el cuidado de la obesidad.
- Ser evaluados con herramientas de diagnóstico que tengan en cuenta la pérdida de masa muscular. Esto puede implicar combinar la medición del IMC y la circunferencia de la cintura.
- Ser evaluados para el tratamiento según la capacidad funcional de la persona, la enfermedad crónica y los determinantes sociales para la salud y los desafíos diarios, como el transporte y la alfabetización en salud.
- Contar con un plan de atención adaptado a las metas de salud de la persona, la etapa de la vida y las necesidades médicas.
- Tener acceso y cobertura total para todos los tratamientos para la obesidad en todo el continuo de atención, incluyendo asesoramiento para el cambio de estilo de vida, medicamentos antiobesidad aprobados por la FDA (AOM's por sus siglas en inglés), y cirugía bariátrica.
- Tener acceso y cobertura completa para un educador de salud en obesidad como parte clave del equipo de atención.
- Recibir servicios de tratamiento de la obesidad y manejo del peso basados en la comunidad, incluido el apoyo de defensores de pacientes y navegadores de pacientes para abordar las necesidades de transporte, dieta y asistencia financiera del individuo.

El Derecho a la Cobertura para el Tratamiento de la Obesidad



Todas las personas que viven con sobrepeso y obesidad tienen el derecho a acceder a la gama completa de opciones de tratamiento para su enfermedad, según lo prescrito por sus médicos, a través de un seguro de salud ampliamente disponible, integral y asequible.

En la actualidad, muchos empleadores y aseguradoras, tanto públicas como privadas, excluyen los servicios de manejo de la obesidad o colocan barreras de acceso que retrasan o niegan el tratamiento. En consecuencia, la obesidad sigue siendo en gran medida no diagnosticada y no tratada, lo que lleva a tasas más altas de enfermedades crónicas costosas.

Para cambiar esta situación, la obesidad debe ser un beneficio cubierto por el seguro de salud, de modo que aquellos con la enfermedad tengan los mismos derechos y acceso a la atención que tienen para otras enfermedades crónicas. Por lo tanto, los adultos con obesidad deben exigir el derecho a:

- Cobertura integral para la prevención, tratamiento y cuidado de la obesidad como un beneficio de salud esencial requerido para todos los planes de salud.
- Cobertura completa para el tratamiento de la obesidad en los planes de Medicaid.
- Políticas de Medicare que sean equitativas para todos los adultos mayores. Esto requiere modernizar la interpretación desactualizada de las reglas de la Parte D de Medicare que excluyen la cobertura de medicamentos contra la obesidad aprobados por la FDA y las reglas de la Parte B de Medicare que restringen el acceso a la terapia conductual intensiva únicamente a los proveedores de atención primaria.
- Cobertura que considere el tratamiento de la obesidad como una decisión personal que es mejor dejar al individuo y su proveedor de atención médica.
- Cobertura que elimine el lenguaje discriminatorio de diseño de beneficios de los planes de salud, que restringe severamente los servicios de tratamiento de la obesidad. Esto significa poner fin a los límites de por vida en el tratamiento, límites en el número de visitas (por ejemplo, una visita al nutriólogo al año), pagos y deducibles, y políticas que



requieren terapias secuenciales o un proceso de autorización previa excesivamente gravoso.

- Cobertura que permita al individuo ser remitido y tratado por un proveedor de salud con credenciales en el tratamiento de la obesidad.
- Cobertura que permita al individuo recibir apoyo de un educador de salud capacitado en el tratamiento de la obesidad.
- Beneficiarse de los descuentos y rebajas que su plan de salud recibe de los fabricantes de medicamentos para reducir el costo de los medicamentos contra la obesidad.
- Programas de asistencia al paciente para medicamentos contra la obesidad para hacer que estos medicamentos sean equitativos y asequibles para los adultos con ingresos más bajos.

Llamado a la Acción

El psicólogo Nathaniel Branden dijo: "El primer paso hacia el cambio es la conciencia. El segundo paso es la aceptación". Para los principales expertos en obesidad y las organizaciones médicas, de salud pública, de envejecimiento y de consumidores a nivel nacional, estos pasos son solo el comienzo de lo que se necesita para que las personas con obesidad reciban atención de calidad. Superar los desafíos que impiden que muchas personas sean evaluadas, diagnosticadas y tratadas por su obesidad requiere un cambio sustancial en todos los niveles del sistema de prestación de atención médica.

Pero el movimiento sólo es posible cuando hay una voluntad nacional de actuar, y la Declaración de derechos de las personas con obesidad puede ser la chispa. Al definir la atención de calidad para la obesidad como un derecho de todos los adultos, la Declaración de derechos de las personas con obesidad proporciona el llamado a la acción para que el público exija el mismo respeto, atención y acceso a tratamiento que las que tienen otras enfermedades crónicas.



Como tal, la Declaración de derechos de las personas con obesidad puede ser el impulso para revertir la trayectoria de la epidemia de obesidad de la nación al avanzar en la conciencia de la obesidad no tratada, la aceptación de que la obesidad ya no puede ser descontada y la insistencia en que los profesionales de la salud, los empleadores, las aseguradoras y los responsables políticos amplíen las oportunidades para la prevención y el tratamiento de la obesidad en todas las etapas a lo largo de la vida.

[La Declaración de Derechos de las Personas con Obesidad](#) es una iniciativa de la Liga Nacional de Consumidores y Consejo Nacional del Envejecimiento.